



**ACTA DE LA JUNTA DE
PROGRAMACIÓN DE BUQUES
API-TAM-GOP-F-07**



En el edificio de la Administración Portuaria Intergral de Tampico S.A. de C.V. siendo las 12:30 hrs. del día 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017 se llevó a cabo la junta de Programación de Buques, misma que fue presenciada por el Área de Operaciones de la Administración Portuaria con la asistencia de Autoridades Portuarias, Operadores Portuarios, Agencias Cosignatarias y Prestadores de Servicios Portuarios

Los acuerdos tomados referente a la asignación de muelles a los buques, después de verificar el cumplimiento de los requisitos del cliente con los Registros "de Calados Oficiales de la Capitanía del Puerto, Señalamiento Marítimo y Disponibilidad de Muelles", se han efectuado con el propósito de optimizar el uso de las instalaciones de tal manera que permitan reducir estadías y alcanzar los mayores rendimientos que permitan hacer competitivas las operaciones de carga/descarga en el puerto de Tampico.

BUQUE	ETA	HR	MUELLE	OBSERVACIONES	UBICACIÓN/DESTINO DE LA CARGA EN R.F.	AGENCIA	NO.CAPACITYS	MONTACARGAS	GRUAS	CUADRILLA A		GONDOLAS O EQUIPOS FERROVIARIOS
										BUQUES	PATIOS	

EN EL DIA DE HOY NO SE PROGRAMAN BUQUE A LA TERMINAL PUBLICA YA QUE NO HUBO.

SOS BUQUES:TAMBOIRIN, ENERGY PROTECTO,BW MERLIN,CAPE BEIRA,,NO SE PROGRAMAN EN ESTA JUNTA DE PROGRAMACION DE BUQUES YA QUE NO SE PRESENTO SU AGENCIA CONSIGNATARIA PARA CONFIRMAR O MODIFICAR SU ETA A ESTE PUERTO.

ELABORO: ELIAS ROSAS CHAVEZ.
SUPERVISORES DE MANIOBRAS Y SERVICIOS.

NOTA: ES RESPONSABLE DE LOS AMARADORES DEL PUERTO EL PROPORCIONAR LA EMBARCACION PARA EL AMARRE DE CABOS EN EL TRAMO 8 Y 9

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión del día de su fecha firmando al reverso de la presente acta los que en ella intervinieron.

FOLIO - 2017136

Rev. 01 02/07/15